



ACG137/16: Adscripciones y bajas a Institutos Universitarios de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2018



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 14/09/18 ha tenido entrada en el Registro del Centro de Investigación Biomédica de la Universidad de Granada petición de D^a. ISABEL SEIQUER GÓMEZ-PAVÓN de adscripción como MIEMBRO ASOCIADO al Instituto Universitario de Investigación de Nutrición y Tecnología de los Alimentos "José Matáix Verdú".

Se le requiere documentación mediante oficio de 24/09/18 (Nº Reg. Salida 1009/18), presentándola con fecha 06/11/18 a través del mismo registro.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
SEIQUER GÓMEZ-PAVÓN, ISABEL	27438536-L	Estación Experimental del Zaidín (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)

Granada a 09 de noviembre de 2018
EL VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es | l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 09/11/2018 14:37:54 Página: 1 / 1



VOb+YlX00jUmbQfAQqQae35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 28/11/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada, petición de D. JOSÉ LUIS ZAFRA GÓMEZ de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
ZAFRA GÓMEZ, JOSÉ LUIS	74664900-T	Economía Financiera y Contabilidad

Granada a 03 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 03/12/2018 14:51:26 Página: 1 / 1



m58vEzbuVNJykmjHCr/fWH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 05/11/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada escrito de D. José María Espinosa Moreno por el que presenta la petición de D^a ELISA MARTÍN ARÉVALO de adscripción al Instituto Universitario de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento.

Con fecha 08/11/18 se le requiere a la Sra. Martín la subsanación de la solicitud presentada, tras lo que con fecha 30/11/18 realiza.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
MARTÍN ARÉVALO, ELISA	75152405C	Psicología Experimental	14/01/2019	

Granada a 04 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es | l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/12/2018 13:13:46 Página: 1 / 1



cT/STk2bonU8MIZcNCIpan5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 05/11/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada escrito de D. José María Espinosa Moreno por el que presenta la petición de D^a SARA MATA SIERRA de adscripción al Instituto Universitario de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento.

Con fecha 08/11/18 se le requiere a la Sra. Mata la subsanación de la solicitud presentada, tras lo que con fecha 30/11/18 realiza.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
MATA SIERRA, SARA	75162395M	Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico	15/11/2020

Granada a 04 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es | l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 04/12/2018 13:13:47 Página: 1 / 1



cT/STk2bonXNY9kXBxh5oX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 14/11/18 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada, petición de D. JOSÉ LUIS PADILLA DE LA TORRE de adscripción al Centro de Investigación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
PADILLA DE LA TORRE, JOSÉ LUIS	77331646-B	Electrónica y Tecnología de Computadores

Granada a 03 de diciembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es
investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 03/12/2018 15:04:24 Página: 1 / 1



m58vEzbuVNLNFC/b24EXkH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 10/09/18 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada escrito de D^a. Alba Sierra Rodríguez, personal predoctoral contratada de la Fundación “La Caixa”, petición de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género.

Se le requiere documentación mediante oficio de 26/09/18 (Nº Reg. Salida 1020/18), presentado contestación con fecha 30/10/18 a través del mismo registro.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno la adscripción al Instituto como **MIEMBRO INVESTIGADOR EN FORMACIÓN**.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Fin de la adscripción
SIERRA RODRÍGUEZ, ALBA	02722678-F	19/12/19

Granada a 05 de noviembre de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
i.investigacion@ugr.es | i.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 05/11/2018 14:04:29 Página: 1 / 1



zNVnKf8imKBah/Spo6lwy35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.